

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes. . . pesetas 1'25
Fuera de la capital, trimestre. . . 4'25
Portugal, trimestre. . . 5'00
Otros países extranjeros y Ultramar. . . 9'00
Número atrasado. . . 0'10

ANUNCIOS

En 4.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 caracteres.
En 3.ª plana (después del pie de imprenta) 0'25 de peseta la línea.
En 1.ª plana 1'00 peseta la línea.
Gacetas en 3.ª plana, 0'50 pesetas líneas comunicadas, 1'00 peseta la línea.
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

Oficinas y talleres: calle de Caleros 9

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
(DOS EDICIONES DIARIAS)

PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 66.

EDICION DE LA NOCHE

EL "NOTICIERO",
DIARIO ILUSTRADO
es el periódico de más circulación en la región.



EL SR. UNAMUNO COMO PROFESOR

Con motivo de la vacante de la Rectoral y del no abramiento del señor Unamuno para cubrirla, se ha ocupado la prensa de lo que es dicho señor como literato, como hombre de ciencia, como pensador originalísimo; pero nada se ha expuesto, al menos que yo sepa, de lo que es como profesor, como maestro.

El reciente trabajo que leyó en la apertura del curso, le presenta como pedagogo a la moderna; que en esto como en todo de cuanto se ha ocupado, ha tenido la fortuna de poner el dedo en el núcleo del mal, y de señalar las causas de nuestro decaimiento, y los seguros medios de renacer y ocupar un puesto digno en el mundo científico.

Pero no es sólo el señor Unamuno pedagogo teórico de despacho, como tantos otros que escriben de Pedagogía y hablan de métodos y procedimientos de enseñanza, sin haber tenido jamás a su cargo la educación, ó por lo menos, la instrucción de un alumno; sin haber visto las dificultades, á veces insuperables, de la enseñanza; sin haber luchado mil veces para que los conocimientos sean recibidos por la inteligencia del discípulo tal como son, en el menor tiempo posible.

No soy yo ciertamente persona competente para juzgar al señor Unamuno como profesor; pues, aun teniendo en cuenta que ya llevaba yo á

su clase los conocimientos que dan dos cursos de Pedagogía, estudiados en Escuela Normal, y los adquiridos en la práctica de la enseñanza durante más de diez años, dirigiendo escuelas de más de ciento cuarenta alumnos, siempre será un pobre enano que pretende juzgar á un coloso; pero á falta de pan buenas son tortas, decimos en esta tierra de garbanzos, y ya que nadie ha tomado la pluma con tal objeto, lo tomo yo hoy para que mis lectores conozcan al actual señor Rector como profesor, como maestro, que es en mi humilísimo juicio en donde más resalta su valor.

—¿Dónde está el profesor?—tendría que preguntar cualquiera que no conociera personalmente al señor Unamuno y abriera el salón de clase mientras enseña á sus discípulos. Esto parece exagerado ó un rompe-cabezas de cajas de cerillas, y sin embargo, no es más que una verdad repetida diariamente.

Lo ordinario es ver al profesor en la plataforma, sentado en muelle-sillón, arrimado á la mesa y al brasero, si le hay, y cubierta su cabeza con un birrete. Pues nada de esto, que es lo ordinario, se observa en la cátedra del señor Unamuno. La plataforma es para él un verdadero estorbo que no ocupa jamás; el muelle-sillón lo sustituye por uno cuyo asiento y respaldo son de duro cuero; su mesa es una cualquiera de las que ocupan sus discípulos, en donde pone su libro de traducción y la lista de sus alumnos, escrita por cierto en una tarjeta.

El brasero es para él un testaferrero antidiluviano de ningún provecho; pues apesar de tener el curso que yo fui su discípulo la clase á las ocho y media de la mañana y no llevar, aun en los días más crudos, otro abrigo que su sencilla americana, ni otros guantes que sus bolsillos, ni otro calzado que endeble zapato, jamás se aproximaba á él si no era para colorarlo, si estaba encendido, cerca de

sus discípulos. Si no estaba encendido ordenaba al bedel lo sacara inmediatamente, y para renovar el aire él mismo abrfa las grandes compuertas de las tres ventanas del salón, dando la clase á la temperatura de la calle, que, en la mayor parte de los días de invierno, es la temperatura del hielo.

Tampoco se pone nunca el birrete. Para él es un chisme sumamente ridículo que satiriza con punzantes y graciosas frases, y así como su privilegiada inteligencia no se amolda á las ideas expuestas por otros por sólo aquello de magister dixit, así tampoco su cráneo se amolda á usa, por aquello de que otros lo usan, un chisme que por su forma no parece hecho para cabeza humana, sino para tapadera de una caja prismática.

El sillón lo usa muy poco; ordinariamente se pasea entre sus discípulos, y con mucha frecuencia, casi diariamente, se le ve entre ellos viendo cómo copian la traducción, ó cómo toman apuntes de sus explicaciones. Dificilmente si permanece sentado más de cinco minutos consecutivos.

—¿Qué cosa más rara!—dirán muchos catadráticos. —Eso lo hago yo todos los días—dirán muchos maestros.

—¿Y cómo procede en la enseñanza? ¿Qué método emplea?—preguntarán mis lectores.

La contestación á estas preguntas haría este artículo demasiado extenso, y por esto la expondré, si me es posible, en otro.

FELIPE FERNÁNDEZ DEL CAMPO.

CONTINUA LA TRANQUILIDAD

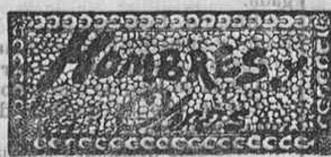
(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 7.—9'25 m.

Las noticias oficiales últimamente recibidas convienen con las que se tienen de carácter particular, en que la algarada carlista se halla totalmente dominada.

El ministro de la Gobernación nos ha dicho que reina tranquilidad en todas las provincias.—Palma.



LA REINA MARIA VICTORIA

NOVIEMBRE
Jueves

En París el 9 de Agosto de 1847, vio la luz primera la princesa del Pozzo de la Cisterna Maria Victoria, la que en 1871 por voluntad de las Cortes Constituyentes, había de sentarse en el trono de España con su esposo el duque de Aosta don Amadeo de Savoia, para ser modelo de reinas democráticas y amantes de su pueblo.

Maria Victoria era hija del príncipe del Pozzo de la Cisterna y de la condesa de Merodé, y al par que recibió la esmerada educación que por su nacimiento la correspondía, fuéronle inculcados los principios de una moral sin tacha y un grande amor á la religión y la familia, haciendo de ella una dama religiosa sin fanatismo, virtuosa sin ostentación, noble sin orgullo, ilustrada sin vanidad, señora siempre y digna de ocupar un trono, como dijo don Antonio Fria, y al propio tiempo era tan erudita como un literato alemán, y podía discutir el cálculo integral y diferencial, según dijo la princesa Raitzai, señora que tuvo ocasión de apreciar detenidamente la clara inteligencia y la sólida y vasta instrucción de tan ilustre mujer.

Además de tan valiosas dotes, poseía otras de no menos valor: una caridad ejemplar, una modestia nobilísima y un carácter tan sencillo como benévolo.

Señora de tan envidiables cualidades era lógico que se captara inmediatamente el cariño de cuantos la conocieran y trataran; mas en España no ocurrió así. Las circunstancias especiales en que subió al trono, y hasta el fanatismo político religioso, fueron causa de que una gran parte de los españoles no reconocieran las bellas dotes de doña Maria Victoria y de que llegarán hasta á vituperarla como reina y como mujer, no faltando, para mayor deshonra, un villano que atentara contra su vida.

Esto fué en reinado, mas duró lo bastante para que, especialmente en la Villa y Corte, dejara en España buenos recuerdos de su bondad de corazón, entre los que se cuenta el Asilo que fundó en Madrid, en las proximidades de la estación del Norte, para los hijos de las lavaderas.

Doña Maria Victoria falleció el 5 de Noviembre de 1876.

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción).

EL PAPA REY

El diputado italiano Brunialti, que procedente de la Tierra Santa ha llegado á Roma, pretende haber encontrado la solución del gran conflicto pendiente en Italia entre la Iglesia y el Estado. «Si el Papa, dice el diputado Brunialti, tiene empeño en conservar su poder temporal, ¿por qué no dirige la vista á la Tierra Santa y toma el título de rey de Jerusalem?»

No por esto debería el Sumo Pontífice de la Iglesia católica romana salir del Vaticano ó sea de Roma.

«¿Quién se opondrá á que continúe viviendo el Santo Padre en aquel palacio de la ciudad eterna y reine y administre en Jerusalem por medio de un legado?»

Parece que Turquía y Austria, las dos únicas naciones que podrían poner en el plan del diputado italiano alguna inconveniente, no sólo no lo pondrían sino que verían, la primera por cuestión de negocio y la segunda por caridad, con gusto que la Sede Pontificia se trasladara al terreno que para la misma parece más indicada.

La idea del diputado Brunialti ha llamado en Roma poderosamente la atención y en los círculos políticos se general la opinión de que el Papa León XIII la aceptaría en cuanto se le propusiera una representación de Turquía, Italia y Austria.

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Santos Severiano, Severo, Victorino y compañeros mártires y San Godofredo.

CULTOS.—Adoración.—Es que la novena de Animas.

MOVIMIENTO EN LA FRONTERA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 7.—10'15 m.

Comunican de la frontera francesa que se advierte que varios jefes carlistas vienen celebrando frecuentes reuniones.

Con tal motivo se pide que redoble España la vigilancia para evitar nuevas algaradas en sentido carlista.—Palma.

Cortinas llegó á Lobos con su gente, donde hizo noche para seguir al otro día hasta Navarro, á donde llegaría á la tardecita, hora muy oportuna para hallar al gauchó.

Esa misma noche salieron de Lobos dos gauchos con caballo de tiro, que fueron á llevar á Moreira la novedad, dándole un minucioso detalle de la gente que iba.

—Lo que siento es que no sean cincuenta, replicó el gauchó con arrogante soberbia, aquí los espero á esas mañanas para que lleven mis mentas al gobierno.

Esa noche Moreira paseó por todas las pulperías del partido, invitando gente para que fueran á hacer público y presenciar cómo disparaban los vigilantes.

La partida de plaza estaba contentísima; sabían que era empresa peluda prender á Moreira y querían que vieran cómo peleaba el paisano, los que iban á pretender valer más que ellos en el pago, prendiendo nada menos que á Juan Moreira, que según fama, peleaba ayuntado con el mismísimo diablo.

Al llegar Cortinas á Navarro, supo todo esto, y se empeñó más en la prisión de aquel hombre, por la misma razón que creían era una cosa imposible.

En vano los amigos de Moreira trataron de que huyera, haciéndole comprender lo descabellado de su propósito, pero todo fué en vano porque el paisano no cedía.

—He prometido que no había de descansar hasta no haber peleado con una partida de vigilantes, decía, y tengo que cumplir mi palabra aunque me maten.

Cuando Cortinas llegó á Navarro Moreira se fué á la fonda principal del pueblo, á cenar, pues era ya más de la oración y quería esperarlo en la fonda.

El comedor de aquella fonda tenía una gran mesa común á todos los parroquianos, colocada frente mismo á la puerta de calle y dos ó tres mesitas más á los costados. Sobre la mesa del centro y colgados á los tirantes del techo, había unos de esos lamparones de aceite, comunes á hotel de campaña.

Moreira se sentó á comer en aquella mesa, dando frente á la puerta de calle, paso forzoso para el que entrara; puso los dos trabucos sobre sus rodillas, que cubrió con la manta de vicuña y pidió alegremente una sopa y una botella de vino francés, para criar coraje, según dijo satíricamente.

Las pocas personas que había en aquella mesa se levantaron y fueron á ocupar las más chicas, pues todos sabían ya lo que había de suceder.

Después de una buena rejunión de matreros y gauchos sin pa-peleta, como se le había comisionado, el coronel Garmendia regresó á Buenos Aires y Moreira volvió á caer á Navarro.

El gobernador don Mariano Acosta empezó á recibir nuevas denuncias de los horribles asesinatos que se atribuían á Moreira, entre los que figuraba un crimen de que entonces se ocupó mucho la prensa.

Era éste el de un panadero degollado por Moreira en el camino-carretero por robarle un peso de pan.

Sin embargo, he aquí cómo pasó aquel hecho, del que tenemos hasta el más minucioso detalle, y que lejos de denigrar, enaltece á Moreira.

Aquel desgraciado repartidor de pan había sido asaltado por un gauchó malo, en su propio carrito, gauchó que está en la Penitenciaría condenado á veinte años de presidio y cuya vida figurará pronto en la colección de Dramas Policiales.

El gauchó había asaltado en pleno camino al repartidor de pan, que era un joven italiano con el ánimo de robarle el dinero que llevaba encima.

Para terminar su robo con toda tranquilidad y sin la menor oposición, aquel bandido feroz había dado de puñaladas al joven degollándolo en seguida.

Concluida esta operación se había puesto á registrar los bolsillos del cadáver aún caliente, aliviándolo de la carga de unos trescientos pesos más ó menos.

Daba el asesino sus últimas manitas en los bolsillos de la víctima, cuando se acercó al carro á gran galope Juan Moreira, que había adivinado la escena.

—¿Qué está usted haciendo ahí so puerco? preguntó Moreira al asesino, para quien aquello era la cosa más natural del mundo.

—Ya lo ve amigo, respondió éste con un cinismo que revelaba el último grado de la perversión más absoluta del sentido moral—me he limpiado á este gringo tonto y le estoy sacando los reales que de todos modos se los ha de sacar la justicia que anda á la pesca de estas boladas.

—Usted es un puerco, amigo, replicó Moreira en el colmo de la indignación; no se mata á un hombre por robarle cuatro reales y el que estas muertes hace tiene un fin desgraciado—le aseguro á fé de Juan Moreira que usted va á tener muerte de un chancho y en una cárcel.

Nos dice el asesino aquel, con quien hemos hablado sobre es-

LOS CARLISTAS

Barcelona

Se dice que las autoridades tratan de ahondar en los procesos que se instruyen contra varias personas complicadas en el levantamiento de las partidas carlistas, con objeto de ver si resulta culpabilidad contra algún banquero ó agente de Bolsa de haber contribuido al alzamiento para sus negocios de valores.

—El capitán general de Cataluña ha ordenado que se verifiquen con frecuencia paspos militares.

—Se asegura que la semana pasada estuvo en esta capital, procedente de Venecia, una persona perteneciente al cuartel militar de don Carlos.

—Ha sido preso en Badalona José Matamoros, que tuvo participación en el ataque al cuartel de Llobregat.

—Telegrafían de Alcoy que en término de Barreras merodea una partida facciosa.

Fuerzas de infantería han salido en su persecución.

—Se sabe que las partidas de Berga é Igualada hallanse ocultas en los montes, esperando conocer la actitud en que en definitiva deben colocarse.

La opinión en su mayoría cree que no continuarán guerreado y que los sediciosos buscan la indulgencia del Gobierno para presentarse á indulto.

Lérida

Telegrafían de esta capital que las tropas han recorrido la parte de aquella provincia que linda con la de Barcelona, sin encontrar novedad alguna.

Añaden las autoridades de Lérida que los particulares de aquella provincia solo desean la paz y que anatematizan el movimiento carlista.

Vitoria

Se han hecho varias detenciones en Labastida.

De Vitoria han salido con dirección á Durango dos compañías del regimiento de Guipúzcoa y una sección de caballería, que prestarán el servicio de guarnición.

Las autoridades militares de Vitoria acompañaron á estas fuerzas hasta Villarreal.

Alicante

Ha caído en poder de la guardia civil uno de los sujetos que componían la partida de Cartaya, llamado Tomás Paya, que había sido mozo de una finca, de la que se escapó.

Ha declarado que la partida comió en el collado Casi, desde donde enviaron á la población, para ad-

quirir noticias, á uno de los individuos que la componían el cual se disfrazó de labrador.

Pretendiendo comprar tabaco se dirigió á Pretel, llevando en el bolsillo un billete de cien pesetas, y no volvió.

Al llegar la noche, la partida hizo alto y se dispersó.

Se apropió de una mula. Mandaba la partida Enrique Ramos Izquierdo, titulado jefe de brigada.

Ricardo Justa era jefe de Estado Mayor y otros individuos tenían otros cargos, á pesar de que la partida se componía en total de nueve hombres.

Créese que ha quedado disuelta definitivamente.

—Ha sido detenido y conducido á la capital un sacerdote que es sobrino del jefe de la partida allí levantada en armas.

Como de las declaraciones que ha prestado parecía deducirse que tenía alguna complicación en el movimiento carlista, ha sido desterrado á Murcia.

Madrid

El ministro de la Gobernación ha manifestado que siguen verificándose registros domiciliarios en todas las provincias.

También ha dicho que ha sido procesado un sacerdote de Córdoba, por haberse encontrado documentos de interés.

—Según manifestación de algunos significados carlistas, por la precipitación en echarse al campo unos cuantos exaltados, ha fracasado el movimiento preparado, circunstancia que hará se circulen órdenes para que cada cual procure salvarse como pueda.

Del extranjero

De Londres telegrafían que don Carlos se había dirigido á Su Santidad León XIII solicitando le amparase en la empresa que iba á acometer en España, y que el Papa le contestó que era partidario de don Alfonso XIII y que desaprobaba la conducta de don Carlos.

—En Perpiñán se nota la llegada de muchos españoles fugitivos, algunos de ellos revestidos del carácter sacerdotal.

NUESTRA REGION

LEÓN.—Ha sido nombrado organista del Seminario, el teólogo don Juan López.

—Han dado principio las misiones en el inmediato pueblo de Armuña.

—Ha tomado posesión del cargo de jefe militar de la plaza de Astorga, don Simón Rodríguez.

—En el Hospital de San Juan de Astorga ha fallecido la vecina del barrio de Rectiva Josefa Martínez Nieto, á quien le fué amputada una pierna la semana pasada, por habérsela fracturado á consecuencia de la caída de un gallo negro.

AVILA.—El señor Obispo de esta diócesis ha salido á continuar la santa pastoral y visita á varios pueblos cercanos á la capital.

—Ha dado á luz con toda felicidad dos robustas niñas, la señora doña Agustina Atard, hija del señor presidente de la Audiencia.

—En el tren mixto llegó anteayer á esta capital, con el objeto de dar ejercicios espirituales el Rvdo. P. Seisdedos de la Compañía de Jesús.

SEGOVIA.—Según comunicación del Alcalde de Honoraria al Gobernador civil, ha fallecido repentinamente en el Prado denominado El Hoyo, el vecino de esta ciudad José Santa Engracia, de oficio albañil.

—Se encuentra gravemente enferma la señora del director de la banda de Artillería don Ildefonso Urizar.

—Ha llegado á esta capital el comandante de infantería don Amalio Rivas Rodríguez, de tinad como oficial mayor á la Comisión mixta de reclutamiento.

ZAMORA.—A causa de lo desahogado del tiempo, el mercado de ayer no estuvo todo lo animado que era de esperar. Los precios que rigieron para los cereales fueron: Trigo, 50 á 51 reales fanegas; cebada 30 á 32; centeno, 37 á 39 y algarrobas 31 y 32.

El ganado de cerda se pagó á 50, 51 y 52 reales arroba acentuándose la tendencia al alza.

—Ayer tomó posesión del cargo de aspirante de segunda clase de la Tesorería de Hacienda de esa provincia, don Imael Nieto Tiro.

PALENCIA.—Se ha posesionado del cargo de Contador interino de fondos provinciales, don Eusebio Rodríguez.

—El alcalde de Villarramiel da cuenta á este gobierno de provincia, de haberse presentado á su autoridad el vecino de dicho pueblo Plácido Domingo Martín, manifestándole que su esposa María Herrera Alonso, se ausentó sin su consentimiento del domicilio conyugal el día 2 del actual, con dirección á Villada y desde este punto á Zaragoza, debiendo encontrarse en la casa de su hermano el presbítero don Juan Herrero Alonso, llevándose consigo á sus dos hijas Isidora y María del Pilar de 5 y 2 años respectivamente, esperando que sea detenida y regresada al nuevo á su domicilio.

VALLADOLID.—Han comenzado los trabajos para tender la nueva vía del tranvía en la calle de Miguel Iscar.

—En la iglesia parroquial de San Ildefonso han contraído matrimonio la elegante señorita Ascensión Maleo y el joven capitán de infantería don Heliodoro Cardena, siendo padrinos por el Excmo. s. n. don Isidoro Benito y doña Teresa Domínguez.

—Anteayer á las nueve de la mañana ocurrió una desgracia en la carretera de Zaratán, en el punto donde bifurca la carretera de la Mota del Marqués con

el camino que conduce al pueblo de Ciguñuela.

El joven de este pueblo don Gabriel Marín, hijo de una de las más acaudaladas familias de dicha localidad, de regreso de esa población, donde había hecho algunas operaciones de comercio propias de su negocio, encontró en el punto indicado con otro amigo que también conducía un carro y cambiaron los siguientes saludos.

El amigo en cuestión ofrecióle un cigarro, que aquél aceptó con agrado, y al pretender cogerle sin bajarse del carro que montaba, tuvo la desgracia de ser cogido por las ruedas que destruyeron horrorosamente su cuerpo. Por muy pronto que quisieron acudir en su auxilio, era ya tarde. El infeliz era cadáver.

HABLA UGARTE

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 7.—11 m.

El ministro de la Gobernación ha desmentido la noticia de que en breve vuelva Silvela á ponerse al frente del Gobierno.

Dice que el actual ministerio no ha fracasado en su campaña contra el carlismo y que no hay razón, por lo tanto, que justifique la vuelta de Silvela.—Palma.

Mañana, como día 8 de mes, corresponde publicar al NOTICIERO página Variedades.

CARTERA DE NOTICIAS

El ministro de Marina ha enviado el presupuesto del ramo al ministro de Hacienda, dejándole reducido á 25 millones.

Se ha reunido la junta de la Liga marítima y se ha dado cuenta del resultado de los trabajos de propaganda. La Liga ha recibido mas de mil adhesiones de particulares y corporaciones de Europa y América.

Dicen de Barcelona que se ha generalizado la huelga en la cuenca del Ter y que se extenderá á la provincia de Gerona por acuerdo de la Junta de obreros.

Mientras se celebraba una corrida de toros en Elche se hundió el tablao que ocupaban un centenar de personas, de las cuales tres resultaron gravemente heridas y muchas sufrieron contusiones, algunas de ellas de importancia.

De Marruecos participan que cerca de una fábrica de aquella población ha habido una explosión entre obreros.

Intervino la guardia civil y efectuó algunas detenciones.

Aseguran algunos periódicos que se hallan desunidos el anterior gobierno y el actual.

Esta noticia si se confirma tiene trascendencia, por cuanto implica la honda división en el seno del partido de la Unión Conservadora y hasta pudiera peligrar la jefatura del señor Silvela.

HUELGA EN AUMENTO

POR TELEGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 7.—11:35 m.

Telegrafían de Manresa que ha aumentado la huelga de obreros de las fábricas.

Varios de los huelguistas que atropellaron á los esquirols y que apedrearon al fabricante Roca y á su esposa, han sido detenidos.

Hay suficiente fuerza para atender al mantenimiento del orden.—Palma.

TUNEL HIS AN - ARR QUI

El corresponsal del «Standard» en Berlín telegrafía á dicho periódico lo siguiente: «Los ingenieros alemanes discuten con viveza el proyecto de comunicación submarina sometido al estudio de los Gobiernos de España y Marruecos, y que tiene por objeto unir á ambos países mediterráneo un túnel que, partiendo de un punto cercano á Gibraltar, terminase en Tanger.

Tendría el túnel una extensión total de 41 kilómetros, y sería submarino en un trayecto de 32 kilómetros.

Completaría este plan de comunicaciones una doble línea férrea desde Algeiras ó Tarifa á Tetuan, Melilla, Remut y Alcanen, donde se uniría á la red general de ferrocarriles de Argelia.

Según el autor del proyecto, que es el ingeniero francés Mr. Berlier, la apertura del túnel no implica dificultades mayores que las del Mont Cenis y San Gotardo, y su coste no excedería de 3 000 francos por metro; el túnel del Símipón costó 3.800 francos por metro, y el de Arberg 4 000 francos.

La duración de los trabajos, empiezan éstos simultáneamente desde ambas orillas, sería de diez años, y el coste total de los mismos, incluyendo el de las vías férreas, no pasaría de 25 millones de francos.

Créese aquí que la empresa no produciría grandes resultados económicos.

RUMORES DESMENTIDOS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 7.—12:15 t.

El ministro de la Gobernación ha desmentido el rumor de que en Vizcaya se haya llevado á cabo un importante alijo de armas.

Ha asegurado asimismo que es de todo punto inexacto que exista en Madrid agencia alguna de reclutamiento carlista.—Palma.

te incidente, que aquellas palabras le produjeron tan honda impresión que no las ha podido olvidar nunca.

Todo asesino es, por naturaleza, cobarde, así es que al oír éste el nombre de Moreira, se echó á temblar pidiendo disculpa al gaucho.

Moreira no pudo contener la indignación que le había causado la acción de aquel hombre, y enarbolando el rebenque, le dió una docena de golpes, despojándole del dinero robado que puso en uno de los bolsillos del cadáver.

En seguida lo registró prolijamente, á ver si á caso tenía remedio, pero convencido de la inutilidad de todo esfuerzo, revolvió su caballo y partió á gran galope.

Algunos que lo vieron alejarse del carro, atribuyeron á Moreira aquel asesinato, siendo corroborado este aserto por el mismo asesino á quien castigó Moreira, y el hecho llegó á conocimiento del gobernador de la provincia bajo esta desnudez terrible: «Moreira ha degollado á un panadero, por un peso de pan.»

Ya aquello no podía tolerarse, era preciso librar de una vez á la campaña de tan bárbaro criminal y así lo comprendió don Mariano Acosta.

Por conducto del ministerio de gobierno se pasó por entonces una nota al señor Marañón, Juez de Paz de Navarro, ordenándole procediese inmediatamente á la captura de Moreira, que el gobierno sabía hallarse en aquel partido, según se le había comunicado, protegido por la misma autoridad.

Y era verdad, la calumnia ruin y cobarde de los enemigos políticos se había cebado en el señor Marañón, hasta el punto de asegurar al gobierno que si Moreira hacía todos aquellos crímenes y desmanes, era únicamente porque estaba protegido por la autoridad local, que había llegado hasta esconderlo cuando el señor coronel Garmendia estuvo en Navarro con fuerzas de Guardia Provincial para prenderlo.

El señor Marañón recibió aquella terrible nota que le revelaba el golpe de calumnia de que era objeto.

Ya saben nuestros lectores, como constaba á todos los habitantes de aquel partido, que la partida de plaza de Navarro, como de muchos otros pueblos, temblaban materialmente de miedo solamente al pensar que alguno podría ordenarle prender á Moreira, orden que hubiera desobedecido.

En vista de esto el señor Marañón, invocando el testimonio de los vecinos más respetables, contestó al gobierno una extensa nota en que explicaba las serias dificultades con que tocaba, y

asegurándole que aquel Juzgado no tenía una partida capaz de prender á Moreira.

El gobierno no quiso creer lo que á todos constaba de una manera tan positiva, é hizo levantar un sumario á aquella honorable persona, al mismo tiempo que ordenaba á la policía de la capital, de que era entonces jefe el distinguido señor Enrique O. Germán, para que alistase una compañía de vigilancias, tan numerosa como fuera necesario para prender á Moreira.

El jefe de policía alistó la compañía de vigi antes, que tomó el tren en Lobos para dirigirse á Navarro en busca de Moreira.

Eran veinticinco vigilantes elegidos entre los mejores, que marcharon bajo las órdenes del oficial de policía don Adolfo Cortinas, antiguo capitán del ejército de línea.

Cortinas llevaba orden terminante de reducir á prisión al bandido Juan Moreira, y traerlo á Buenos Aires muerto ó vivo, para cuyo efecto le dieron sus señas explicándole que no era hombre de usar con él de consideraciones, porque era duro en el combate y sumamente sagaz en la retirada y de modo de combatir.

Cortinas, decidido á salir bien en su difícil comisión, adiestró á los vigilantes y se ocupó durante el trayecto, de tomar datos del hombre que iba á combatir.

Los datos que obtuvo Cortinas en el camino fueron más ó menos los que conocen nuestros lectores.

—Moreira es un hombre terrible le decían todos, con el que no hay que descuidarse, pues por más y mejor gente que usted lleve la ha de pelear, y si no puede pelearla, la ha de burlar con algún golpe de audacia ó travesura.

Cortinas sonreía al oír todas esas prevenciones, que atribuía á excesivas exageraciones de los paisanos;—tenía fe en la gente que llevaba, pues creía que un hombre solo por más valiente que fuera y mejor armado que anduviera, no sería capaz de combatir con ella, ni evadirse por un golpe de audacia, pues él tomaría serias precauciones.

Entretanto no había faltado un compañero que previniera á Moreira lo que sucedía para que salvase el bulto yéndose de Navarro á otra parte más segura.

—Ni por un queso, había contestado Moreira, mi deseo se va á cumplir en regla y por nada pierdo yo la bolada de pelear con vigilantes de la misma ciudad.

Quiero que se sepa quién soy yo y que no hay justicia que me prenda—ya verán cómo á esos vigilantes me los limpio yo como si fueran narices,

# COMUNICADO

Señor Director del NOTICIERO SALMANTINO:

Muy señor mío y distinguido amigo: Más bien por la dignidad de la toga y el prestigio de este Ilustre Colegio de abogados que por mi propia persona, estoy en la obligación de poner en claro ciertos hechos que un procesado á quien venía defendiendo, tuvo la osadía de imputarme en el mismo acto del juicio durante la mañana de ayer.

Afirmó en primer término dicho individuo, que el nombramiento que á mi favor hizo de letrado defensor, se lo había impuesto la familia de otro de los procesados; es decir, que lo había realizado sin libertad. Por los datos que yo poseo esto es completamente inexacto: dicho individuo me nombró su abogado ante el Juzgado instructor de Ciudad-Rodrigo y ante el Juzgado, claro es que nadie podía obligarle ni coaccionarle á obrar contra su voluntad en cosa tan seria. Las mismas diligencias de la causa de muestran mi aserto y más aún el hecho de que si el procesado no me hubiera distinguido espontáneamente desde un principio con su confianza, le sobró tiempo hasta el mismo momento de comenzar las sesiones del juicio para revocar su primitiva designación y nombrar á otro.

Afirmó también el procesado en cuestión que nada hacía por él en el acto del juicio y que, por lo tanto, se hallaba indefenso. Ciertamente es que pocas, poquitas preguntas dirigí á los testigos que comparecieron á declarar ante el tribunal sobre el hecho de autos, procediendo el procesado estimando como abandono de mis deberes; pero como cuando de la prueba no se desprenden cargos contra el que se sienta en el banquillo (cosa que venía ocurriendo en el juicio respecto al sujeto en cuestión) nada hay necesidad de destruir, de aquí que no tuviera que hacer ningún esfuerzo para alcanzar á su tiempo la absolución que solicitaba. Por otra parte, como existían otras dos defensas precediéndome en el uso de la palabra, éstas agotaban por completo el esclarecimiento de los hechos, sobre todo la de uno de los otros procesados que por la participación que á éste se le achacaba en el delito, se hallaba en condiciones parecidas, por no decir iguales, á mi defendido, nada de extraño tiene que al corresponderme el turno para preguntar, me encontrara con el campo completamente espigado, á no ser que hubiera formulado interrogatorios inútiles ó repetido los de las otras defensas, cosa á la cual no acostumbro, ya porque no me gusta gastar el tiempo en balde, ya porque la práctica me ha enseñado que en esas repeticiones se expone con facilidad la causa del cliente. Apelo al testimonio serio é imparcial de los señores magistrados de la Sala, al dignísimo de mis compañeros de defensa y al de los señores jurados para la comprobación de la exactísima verdad que encierran mis palabras acerca de los hechos objeto de este punto.

Por último, afirmó también el procesado otros hechos, hijos indiscutiblemente del recelo y de la suspicacia que engendran la falta de la más rudimentaria instrucción, y que como tales hay que despreciarlos para no colocarse al mismo nivel del que los ha lanzado. Contra estas imputaciones no hay mejor refutación que la siguiente: ¿Cumplí con mi deber, como antes digo, en el acto del juicio oral? ¿Estuve, por ventura, indefenso durante el mismo? Pues entonces todo cae por su base.

Por lo demás, excusado es decir que el créto profesional no puede estar á los caprichos de ciertas gentes, sino sometido al sentido de las personas sensatas, y usted, señor Director, no ignora que no me presto á ciertas componendas, sino que me gustan las cosas con mucha claridad, y por esta razón, y aunque casi resultaba innecesario, he suplicado ya al señor Decano de este Colegio se forme el oportuno expediente para esclarecer cuantos hechos expuso el procesado de referencia, con todo lo cual espero no se realizarán las profecías del NOTICIERO de que ha de serme difícil el ejercicio de la profesión en esta capital.

Dándole gracias por la inserción de estas líneas, se repite de usted atento S. S.

q. b. s. m.  
CARLOS G. DE CEBALLOS.  
Salamanca 7 de Noviembre 1900.

# EL GOBIERNO DE ITALIA

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 7.—145 t.

Despachos de Roma participan que la prensa ministerial desmiente de una manera rotunda que el Gobierno vigile á don Carlos y dice que sólo en el caso de que conspirara en su casa sería desde luego vigilado.—Palma.

## TRIBUNALES

### HOMICIDIO EN ALAMEDILLA

Ha terminado la práctica de todas las pruebas.

El fiscal señor Medina, reformó esta mañana las conclusiones provisionales de su escrito de calificación en el sentido de que se considere como autores de la muerte del Ricardo á Fausto Hernández y á Antonio Tomás, apreciando en favor del primero la atenuante de haber obrado en vindicación próxima de una ofensa grave, puesto que el interfecto le dió antes dos bofetadas; que en el caso de no considerar al Antonio como autor del homicidio, se le tenga como encubridor del delito, y que en favor del José Manuel Martín se dicte auto de sobreseimiento libre, por no resultar cargos contra él.

El señor Luna, defensor del Fausto Hernández, las reformó asimismo, estimando á su patrocinado como autor de un delito de lesiones, con la eximente incompleta de defensa.

El abogado de Antonio Tomás, señor Salamanca, elevó á definitivas las conclusiones provisionales de su antecesor señor Ceballos, sosteniendo por lo tanto que dicho procesado no tuvo participación en el hecho de autos.

Terminado el discurso de acusación del señor Fiscal, suspendió la sesión hasta las cuatro de la tarde.

El procesado José Manuel Martín fué puesto en libertad.

Esta tarde ha informado el letrado señor Luna, defensor, como tenemos ya dicho, del Fausto.

Hasta mañana por la noche no habrá sentencia.

### Señalamientos para el día 7

Sección primera.—Terminará la vista de la causa por homicidio en Alamedilla.

Sección segunda.—Visa en juicio oral y público del sumario del Juzgado de Seguros contra Pedro Sánchez y otro, por hurto. Ponente, señor magistrado suplente; letrados, señores Benito y Gáratea; procuradores, señores Moratón y H. Matías.

Causa procedente del Juzgado de Béjar contra Victoriano y Nicolás Canónigo, por hurto. Ponente, señor Sánchez Cabo; defensor, señor Fradejas; procurador, señor Polo.

## EL TIEMPO

Lluvioso

He aquí las observaciones meteorológicas tomadas hoy á las nueve de la mañana:

Altura barométrica . . . . .	694.42 m.
Temperatura máxima al Sol . . . . .	22.2
Id. id. sombra . . . . .	14.8
Id. id. mínima . . . . .	2.6
Id. id. á la hora de la observación . . . . .	8.8
Observación . . . . .	1. con el viento, N O Ventolina

## IV YA UN LIO!

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 7.—150 t.

Toda la prensa de hoy señala cuán grandiosa son las diferencias surgidas entre Silvela y Dato con el Gabinete Azcárraga, las cuales, dice, saldrán á la superficie tan pronto como celebren las Cortes sus primeras sesiones.—Palma.

## SALAMANCA AL DIA

Ayer hicieron una visita oficial al señor Rector los profesores de la Escuela Normal de maestros.

Ha fallecido en Paradinas á los 68 años de edad después de recibir los santos sacramentos, doña Teresa Miguel Tavaés, esposa del maestro de primera enseñanza de aquella localidad don Wenceslao Sánchez y Sánchez.

El Gobernador civil ha dado órdenes terminantes á los agentes de su autoridad para que se cierren los cafés á las doce de la noche y las tabernas á las diez.

Durante la ausencia del coronel señor Camarasa, ha quedado encargado del Gobierno militar de esta plaza, el coronel de Lanceros de Borbón don José Berriz.

### LICORORO.—El mejor digestivo.

Ha tomado posesión de su cargo de coadjutor de la iglesia parroquial de Peñaranda, el joven presbítero don Manuel de la Cruz García.

Ayer falleció el guardia municipal Francisco Pérez González.

El «Boletín Eclesiástico» de la diócesis ha publicado el reciente decreto de la Sagrada Congregación del Concilio, prohibiendo á los eclesiásticos mezclarse en las guerras intestinas y discordias políticas.

Ha dado principio en la iglesia parroquial de San Martín la novena en honor de su titular.

Recomendamos á la atención de todos los que quieran participar en una empresa sólida y que prometa buenos resultados, el anuncio de la casa WINDUS & CIA., DE HAMBURGO en nuestra hoja de hoy.

La señora doña Estroquia Escudero Tolosa, de Peñaranda de Bracamonte, ha hecho un donativo de diez pesetas á la Conferencia de caballeros de San Vicente de P. de aquella villa, el día del aniversario de su difunto esposo don Rufo de la Peña Prieto, indivi no que era de la mencionada Conferencia.

Han regresado de Roma, donde han estado ampliando sus estudios, los jóvenes sacerdotes de esta diócesis don Vicente Miguel Pérez y don José Ramos Vicente.

Esta mañana fueron denunciados ante la Alcaldía dos vendedores de leche, por expenderla con gran cantidad de agua.

Ha sido jubilado el magistrado de la Audiencia provincial de Jaén don José Marceliano González, persona muy conocida en Salamanca.

Ha sido enviada á Madrid la propuesta para el nombramiento de decano de la facultad de Medicina, figurando en ella los siete profesores más antiguos.

En Peñaranda de Bracamonte se vende la fanega de castañas á 50 reales.

Mañana se inaugurará la clase de adultos de reciente creación en la Escuela municipal «La Casa de la Tierra». A ella podrán asistir los obreros que habiéndose matriculado en la clase de adultos de la Compañía, no han podido concurrir por insuficiencia del local y los que de nuevo se matriculen.

Un periódico local dice haber oído que el profesor de la facultad de Medicina señor Periañez, no solo no aspira al decanato, sino que lo renunciaría si le fuera dado, y para obrar así se funda en el poco tiempo que le falta para cumplir la edad reglamentaria á que será jubilado.

Por motivos políticos ha dejado de pertenecer al partido silvelista, dimitiendo su cargo de vocal del comité provincial, el decano de la facultad de Derecho don Teodoro Peña Fernández.

Ayer llegó á Salamanca, conducido por el inspector de vigilancia, un Consul de España en Portugal.

Por órdenes recibidas de la Corte se ha procedido á su detención para conducirlo á Madrid inmediatamente, pues parece que resulta autor de la falsificación de importantes documentos.

Se ha publicado un anuncio por la Alcaldía, previniendo á las familias pobres que deben de proveerse de las patentes de médico y botica antes del día primero de Diciembre, en que expira el plazo concedido para obtenerlas.

En la Inspección de Vigilancia del Gobierno civil de provincia se halla depositado, á disposición de la persona que acredite pertenecerle, un trozo de un rosario engarzado en plata.

Pasado mañana, viernes, habrá conferencia moral y religiosa en el Círculo obrero, disertando don Miguel Sánchez Jiménez, coadjutor de la parroquia de la Purísima Concepción, sobre el tema: «El amor á la riqueza».

Anoche fué conducido á la prevención, en lamentable estado de embriaguez, un individuo que había dado un fuerte escándalo en la calle del Horno primera.

Ha regresado á Salamanca y se ha encargado de su cátedra de Física, el profesor provisional de la Facultad Normal de Maestros señor Hitaigo.

Cada noche se ve mas concurrida de fieles la novena de ánimas que se viene celebrando en el templo de señoras Adoradoras.

Ha sido puesta á disposición del Juzgado municipal de Manzano, Enriqueta Vioenta Pacho, vecina de Trabanca, por haberla sorprendido la guardia civil con una carga de leña del monte «Campo Viejo», propiedad de don Diego Golfín Villalobos, de Sevilla.

Del término municipal de Bágama ha desaparecido un caballo, de la pertenencia de un vecino de aquella localidad.

El antiguo profesor propietario de la Escuela Normal de maestros don Gonzalo Sanz y Muñoz, ha sido nombrado director de dicho centro de enseñanza.

Felicitemos con tal motivo á nuestro respetable amigo.

Ha salido para Madrid el diputado á Cortes por Peñaranda señor García Barrado.

La Delegación de Hacienda ha acordado celebrar Junta administrativa el día 24 de los corrientes á las nueve de la mañana, para ver y fallar el expediente de defraudación al Timbre, instruido en 26 de Septiembre del año próximo, pasado por el Inspector Técnico absorto á esta provincia, contra don Luis López Hernández, Médico director del Establecimiento Balneario de Ledesma, que, parece ser, reside á tualmente en Madrid.

Por el Gobierno civil de la provincia de Vizcaya, se ha concedido autorización á la Sociedad anónima Vasco-Asturiana, para remitir á Salamanca por ferrocarril, cien kilos de pólvora para la caza.

Asimismo, por el Gobierno de Madrid se ha concedido á la Sociedad de explosivos «Unión Española» para enviar, también á Salamanca, 4 000 cartuchos cargados.

Sabemos que los individuos de la guardia civil que trataron de introducir, sin pagar derechos de consumos, géneros sujetos al aduano, se hallan sometidos á un proceso militar y que serán juzgados con todo el rigor que el caso requiere.

Con este asunto ha estado relacionada la presencia en Salamanca estos últimos días del digno coronel, jefe del tercio á que pertenece esta provincia, el cual dictó en el acto e.érgicas providencias.

Se encuentra ligeramente enferma la virtuosa señora madre de nuestro querido amigo y compañero don Claudio Gamotiti.

Parece que tanto la Diputación como el Ayuntamiento se proponen tratar de la concesión de una pensión al catedrático y decano jubilado de la facultad de Medicina don Gabriel López, equivalente á los derechos pasivos que le hubieran correspondido si hubieran sido funcionario del Estado.

En ambas corporaciones, según nuestros informes, hay individuos que se proponen prejuzgar la importante cuestión, de sucesivo, tanto la provincia como el Municipio, han de satisfacer jubilaciones á los profesores de las facultades libres, como así bien pensiones á sus viudas ó á sus huérfanos.

## ELECCION PRESIDENCIAL

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 7.—230 t.

Según telegramas de Washington se presenta mas reñida de lo que se creía la elección de nuevo presidente de los Estados Unidos.

Esto no obstante lleva mayoría Mac-Kinley sobre Bryan. Palma.

## DIARIO DE AVISOS

### Recaudación por consumos

Ingresado en las últimas veinticuatro horas:  
Fielato de la Puerta de Zamora, 398 63 pesetas  
Pasaje de la Estación, 1 730 63  
Idem Puente 1 038 13.  
Total 3.264 39 pesetas.

### Matadero

Boves sacrificadas ayer:  
Vacas, 4.  
Terneros, 8.  
Corderos, 10.  
Peso en junto, 1 570 kilogramos

# PASATIEMPOS

Solución á la CHARADA de ayer:  
Mar y Cielo

### CHARADA

«Uno, es piedra que extinguida en los morteros se emplea; «dos», es letra consonante que entre dos dentales suena; será «tres tres», la mujer que el genio perverso tenga. La «total», de algún vapor ha de ser segura y recia.

# NOTA COMICA

Leído en un periódico francés de provincias:

«Tenemos el gusto de consignar que nuestro diputado ha tomado una parte muy activa en la última bata parlamentaria. Con una mano apretó el pescuazo á un individuo de la derecha, mientras que con la otra daba á un diputado del centro un bofetón.

Según ven nuestros lectores, los intereses del distrito están en buenas manos.»

## INFORMACION MERCANTIL

### GRANOS Y HARINAS

#### Salamanca 7.

Trigo á 46 rs. fanega.  
Cebada á 30  
Centeno á 35  
Lentejas á 38  
Muestras á 47.  
Guisantes á 40.  
Algarrobas á 31.  
Garbanzos de 90 á 170 rs., según clase y tamaño.

Harinas fuera de la ciudad ó sea sin pago de derechos de consumo, de 1.ª 16 reales. De todo pan á 15 1/2.  
De 2.ª á 15.  
De 3.ª á 13.  
De 4.ª á 11.  
De 5.ª á 9.  
Mendillo á 9'50.  
Salvadillo á 8.

(POR CORREO)

#### Avila 6.

Trigo á 46 1/2 y 47 rs. fanega.  
Centeno á 33 y 34  
Cebada á 25 y 26.  
Algarrobas á 28 y 29.  
Harinas 1.ª extra, sistema cilindro á 17 1/2 reales arroba.  
Id. 1.ª S. de piedra á 17.  
Id. 2.ª p. á 16 1/2.  
Id. 3.ª p. á 14.  
Salvados de todas clases de 7'50 á 8 reales arroba.

#### Valladolid 6.

Trigo.—En los almacenes del Canal á 48'50 reales las 94 libras.  
En los generales á 48'75.  
Centeno á 35.  
Cebada á 26.  
Avena á 15'50.  
Algarrobas á 33.  
Harinas de 1.ª á 17'75 rs.  
De T. P. 16.  
De 2.ª 15'75.  
De 3.ª 14'75.  
Y terciada á 9'1/4.  
Los mendos sin saco se pagan.  
Cuarta á 16 rs. fanega.

#### Zamora 6.

Trigo á 50 y 51 rs. fanega.  
Cebada á 30 y 32.  
Centeno á 7 y 38.  
Algarrobas á 30 y 31.  
Harinas de 1.ª á 16 rs. arroba.  
De 2.ª á 15.  
Y de 3.ª á 13.

#### Palencia 6

Trigo á 45 y 45'50 rs. las 92 libras.  
Centeno á 33.  
Cebada á 26.  
Avena á 20.

#### Medina del Campo 6.

Trigo á 47'50 reales fanega.  
Centeno á 32 y 33.  
Cebada á 25 y 26.  
Algarrobas á 28.

#### Peñaranda 6

Trigo á 45 y 46  
Centeno á 36  
Cebada á 27  
Algarrobas á 27 y 28.

SE VENDE la casa número 11 de la calle de Hovohmbre. Del precio y condiciones darán razón en la misma.

SE VENDE la casa número 11 de Santa Eulalia.—En la misma darán razón.

Imp. del NOTICIERO SALMANTINO

